



COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"

Lima, 04 de enero de 2017

OFICIO N° 929 - 2016 - 2017-CTC/CR

Señor

~~ENRIQUE MEDRI GONZALES~~

Presidente del Consejo Nacional de Seguridad Vial

Calle los Tucanes N° 136

San Isidro-Lima

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y así mismo comunicarle que se ha recibido en la Comisión de Transportes y Comunicaciones el Proyecto de Ley N° 787/2016-CR., **Ley que modifica la Ley 28515 "Ley que promueve la transparencia de la información del seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)"** autoría del congresista Alberto Eugenio Oliva Corrales del Grupo Parlamentario Peruanos por el Cambio, que adjunto al presente solicitando a su despacho tenga a bien emitir opinión al respecto.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración y deferente estima.

Atentamente,



GUILLERMO A. BOGANGEL WEYDERT
Presidente
Comisión de Transportes y Comunicaciones

MENSAJERÍA
RECIBIDO

2017 JAN - 5 PM 4:29

GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTES Y MENSAJERIA

CONGRESO DE LA REPUBLICA



Oficina : Edificio Victor Raúl Haya de la Torre
3er. Piso – Plaza Bolívar – Lima 1
Telfs.: 3117818 - 3117819

ABW/zb